

ORIGEN Y SENTIDO DEL CONCEPTO DE MATERIA

Juan Cruz Cruz

1. Sobre el concepto de “materia”

Tanto el griego *hyle* como el latín *materia* expresan originalmente la «madera» de construcción que el hombre transforma para un fin.

Por relación a la organización nueva que recibe el material preexistente, la materia es el elemento potencial o indeterminado, y se contrapone a forma.

Por relación al cambio de figura externa de los materiales, la forma será la figura geométrica que los limita en el espacio; la materia, en cambio, es lo que le da una realidad o presencia concreta e individual, es decir, la materia será el principio de individuación.

Por relación finalmente a la pasividad o inercia de los materiales, en oposición al espíritu que concibe o realiza la forma, entonces la materia es objeto de intuición en el espacio y posee una masa mecánica

La materia aparece, pues, en una primera consideración como «aquello de que los cuerpos constan» en oposición o distinción a su forma accidental, figura, organización de partes, etc. Las ciencias naturales, la Química y la Física, que se han dedicado a investigar la materia en este sentido, han reducido su multiplicidad a un centenar de «materias elementales», cada una de las cuales consta a su vez de átomos, y éstos de otros corpúsculos pequeñísimos (partículas elementales).

La cuestión planteada a la ciencia experimental no es la de la constitución de la materia física, sino la de su esencia, problema tal vez más filosófico que físico, y difícil, porque físicamente la materia se comporta ya como corpúsculo, ya como onda.

La materia que investigan las ciencias naturales o experimentales es llamada por los filósofos *materia segunda*, distinta de la *materia prima* o materia primera, de la que se ocupa fundamentalmente la filosofía y que no es una sustancia corpórea físicamente acabada ni puede, por tanto, ser alcanzada con los medios de la Física, sino que es una parte esencial de los cuerpos cognoscible sólo intelectualmente, y que junto con la forma sustancial constituye a los mismos (es lo que enseña el *hilemorfismo*).

Por lo que atañe a una consideración filosófica de la materia, la principal cuestión que se plantea es la de su estatuto ontológico y la de su posición en el orden del ser. A este respecto, se han dado históricamente varias posiciones, que se pueden clasificar en tres direcciones posibles: 1a *nadificación absoluta de la materia*; 2a *ontificación absoluta de la materia*; 3a *ontificación relativa*. Aquí se hará una sucinta exposición sistemática

*

2. Nadificación absoluta de la materia

La materia es no-ser: tal es fundamentalmente la postura platónica. Desde toda la eternidad habría tres cosas distintas: las ideas subsistentes con

el Demiurgo, que siempre son y nunca cambian; la materia, que nunca es y siempre está

llegando a ser, donde se agitan los elementos en completo desorden (caos); y el espacio o vacío que separa a la materia de las ideas, depositando sus modelos en el espacio. La materia sería un elemento malo, negativo, cárcel de las almas.

En el neoplatonismo quedará muy difuminada esta imagen de la materia como no-ser, al admitir el dualismo dinámico-emanativo entre idea y fenómeno: la materia sería el último y más débil grado de emanación a partir del uno. Según los neoplatónicos, la materia es puro vacío y más bien debiera llamarse no-ser; es esencialmente privación y el principio del mal. Esta consideración de la materia lleva fácilmente a formas de panteísmo, o está en estrecha relación con él

Podría hablarse de una *nadificación relativa de la materia*, incluyendo aquí al dualismo clásico, representado fundamentalmente por el *gnosticismo*, para el que la materia es ser, pero ser malo, en lucha perpetua con el ser bueno, el del espíritu, lucha en la que al final triunfará éste.

*

3. Ontificación absoluta de la materia

El ser es la materia: únicamente se daría el ser en el modo de la materia; por tanto, la materia poseería de suyo su onticidad actual y activa. El espíritu no sería nada más que un epifenómeno o eflorescencia de la materia. Esta materia tiene en los autores antiguos (Demócrito, Leucipo, Epicuro) una trascendencia tal, que llega a las formas más refinadas de la consciencia. Estas formas de materialismo, desechadas durante siglos, resucitaron sobre todo en el s. XIX con las figuras de La Mettrie, Hollbach, Büchner, Vogt y Moleschott; y a continuación con Marx y su materialismo dialéctico.

Ahora bien, el materialismo es ciego para la realidad total, pues pasa por alto la peculiaridad de lo supramaterial y espiritual y de sus leyes propias; en su repercusión en la vida práctica y social disgrega la cultura y la moralidad. Uno de los caminos que conducen al materialismo es la confusión entre realidad y perceptibilidad, con lo que fácilmente se llega a confundir la realidad material con la realidad en general.

*

4. Ontificación relativa de la materia

La materia es ser, pero un modo de ser entre otros. Esta postura ofrece algunas variantes, que se pueden tipificar en: a) el *dualismo cartesiano*; b) *la teoría aristotélico-tomista*

a) *Para Descartes* habría dos sustancias que dividen a la realidad: «sustancia pensante» y «sustancia extensa». El hombre no sería una sustancia o un ente uno: es un ente bi-sustancial. La materia se identificaría con la extensión, donde no habría formas sustanciales ni fines. La materia está regida, según Descartes, por el más puro mecanicismo.

En este dualismo hay una exposición continua a la absorción o, por lo menos, preponderancia de una sustancia sobre otra, abocando o bien al espiritualismo (al derivar los modos de la sustancia extensa a partir de la pensante), o bien al materialismo (al derivar los modos de la sustancia pensante a partir de la extensa), o bien finalmente al monismo (donde la realidad material aparecerá como fundada en la espiritual, como el aspecto mecánico, extenso e inerte del espíritu, o viceversa). Spinoza es un caso notable del monismo

Una mención especial merece la *teoría momentual* de K. Rahner, próxima a una doctrina espiritualista (cfr., p. ej., *Das Problem der Hominisation*, Friburgo Br. 1961). Para él, en general, la materia es sólo pensable como momento en el espíritu y para el espíritu (finito). Fundamentalmente todo ser sería espíritu; lo material no sería otra cosa que espíritu =ser= acto limitado y, en cierto modo, «congelado». La materia sería sólo un momento de «limitabilidad» del espíritu finito. Materia y espíritu finito serían perfiles graduales de un ser que está en todo. El espíritu es materia en su des-limitación; la materia es espíritu en su limitación. Con lo cual, parece que espíritu y materia pierden en Rahner la relación tensional que tenían en Santo Tomás.

El espíritu finito ejerce así una doble y contradictoria función. En primer lugar, el espíritu es aquello que «des-limita» a la materia y actualiza a la potencia espiritual que dormita en ella (des-limitación de lo limitado). En segundo lugar, el espíritu tiene que «venir hacia sí mismo», en cuanto que «pone» en sí ese momento limitante, la materia; el mismo momento que el espíritu tendrá que superar en la materia para que ésta se actualice en dirección hacia su «más propia» onticidad o espiritualidad. Para «venir hacia sí mismo» el espíritu tiene que poner el momento de la materia como limitación de sí mismo; mas para liberar el ser más propio de la materia tiene, por el contrario, que superar ese momento. Como el espíritu y el momento material respectivo se encuentran indisolublemente unidos en el ser humano, entonces la limitación y la des-limitación figuran como movimientos que se aniquilan mutuamente, según Rahner. En cuanto que el espíritu haga su emisión actualizante en la materia perderá sus propios límites, hasta difuminarse en el «ser general» (deslimitación). Mas en cuanto que abandone esa emisión y «ponga» sólidamente el momento material en sí mismo, se limitará en su autonomía, pero abandonará a la materia a su destino de apatía e ininteligibilidad. El concepto mediador de este razonamiento es el de ser. Del hecho de que todo lo que hay, espíritu y materia, es ser, se desprende que el ser tiene una función mediadora de

índole dinámica: en el ser puede la materia trascenderse a espiritualidad, y el espíritu (limitándose y viniendo hacia sí mismo) condensarse y congelarse en materia. Lo cual da pie a un enigmático espiritualismo evolucionista con dos direcciones.

b) *La teoría aristotélica*, completada luego por Santo Tomás, presenta el análisis y explicación a nivel filosófico profundo de la realidad material de tres modos complementarios: *negativamente* (en su carácter lógico), *positivamente* (en su carácter genético-físico) y *estructuralmente* (por relación a la misma constitución ontológica del compuesto). De este triple análisis me ocupo en los apartados siguientes.

5. Definición lógico-negativa de la materia

La materia es «aquello que en sí mismo no se conceptúa como algo determinado, ni como cantidad, ni afectado por ninguna de las demás categorías por las que se determina el ser» (*Metaphys.* VII, c. 5, 1029a20). No es «algo» porque no es esencia ni cuerpo constituido, sino mera potencia a ser cuerpo junto con otro co-principio; no da especificación alguna al cuerpo, ni es categoría que determine al ente, ya que no es un género de entes completos

Según investigaciones sobre la problemática aristotélica de la materia (Vries, Cencillo), esta definición se refiere a la materia metafísica o, mejor, lógica: es el primer sujeto del que

se predicán todas las determinaciones que en él hay, pero que él mismo no se predica de nada, pues se encuentra sin ninguna determinación. Todas las determinaciones pueden ser aplicadas a este sujeto por predicaciones universales. Sería entonces pura potencia en el plano lógico, lo puramente determinable, como un aspecto, pero no una parte del cuerpo.

*

6. Definición genético-física de la materia

La materia «es el primer sujeto de cada ser, como elemento intrínseco y no accidental de la generación y en el que el compuesto se resuelve al corromperse» (*Phys.* I c. 9, 192a31-32). Es «sujeto» porque está dispuesto a recibir las formas que van surgiendo en las transformaciones sustanciales; y es «primero» porque ya no tiene otro sujeto en que sustentarse. Es sujeto «del que» algo surge, porque la forma aparece cuando la materia se transforma. Es una parte inmanente del compuesto, pero determinable: no es causa eficiente o final, sino parte potencial, determinable por otra cosa. Es elemento «esencial», pues da lugar a una sustancia.

El nudo gordiano de la presente definición es la *materia física*. En opinión de los suarecianos, ésta permanece idéntica en todas las transformaciones según *toda su actualidad propia*. Sin embargo, los anteriores escolásticos habían identificado corrientemente la definición lógico-negativa y la positiva-dinámica, creyendo que ambas se referían a la materia física: por eso afirmaban que para Aristóteles la materia primera era pura potencia. Los suarecianos, en cambio, han sostenido que *para Aristóteles la materia primera no es pura potencia física, sino pura potencia formal*, ya que carece de la perfección de la forma que puede recibir.

7. Definición potencial-ontológica de la materia

La materia es «la posibilidad de ser y no ser de cada uno de los entes generables» (*Metaphys.* VII c. 7, 1032a21-22); o como la definen los escolásticos: «sustancia incompleta que, como parte determinable, constituye al compuesto sustancial material». Es una parte constitutiva de la sustancia corpórea, es decir, es sustancia como co-principio, pero no es algo acabado en sí mismo: es sustancia incompleta, pues de suyo no puede ser una totalidad, sino miembro de una totalidad; es el co-principio determinable, y es determinado por el otro co-principio, por la forma; la unión de ambos coprincipios da la sustancia corpórea o material (así lo interpreta el hilemorfismo).

Es preciso añadir que la materia no es potencia en el sentido de «lo puramente posible», que no es y puede existir: ésta es la potencia objetiva. La materia es una potencia existente, es decir, física. Ahora bien, la potencia física puede ser activa o pasiva; la potencia activa es capacidad de hacer, aunque ella misma no sea una acción; la potencia pasiva es capacidad de recibir una perfección. Pero como hay unas perfecciones que completan a la potencia en la línea de la esencia o de la sustancia y otras que la completan en la línea meramente accidental, correspondientemente habrá una potencia pasiva esencial y otra accidental; evidentemente, no es esta última la que define a la materia. Así, pues, la materia primera es una potencia física, pasiva y sustancial por relación a la forma sustancial; es un co-principio referido esencialmente a la forma.

De ahí sacan los escolásticos las propiedades de la materia primera: *apetito de forma* (pues todo ser tiende naturalmente o está orientado hacia lo que le perfecciona); *inengendrable* (pues figura como el primer sujeto de todas las cosas engendradas: no sale de otra cosa, sino que es creada; para Aristóteles, en cambio, como desconocía el concepto de creación, la materia primera sería eterna); *incorruptible* (queda siempre bajo diferentes formas, como sujeto último, únicamente podría concluir por aniquilación); es «una» abstractamente (pero en concreto y de hecho es sustancialmente múltiple y variada); *simple* (no compuesta a su vez de materia y forma); raíz de la *cantidad*; es cognoscible únicamente por relación a la forma (su naturaleza se realiza al recibir las formas, y si éstas no pueden ser entendidas, tampoco la materia).

8. El problema de la potencialidad de la materia

Los escolásticos se plantearon la cuestión de si la materia era potencia pura o tenía de suyo un acto. Suárez distingue, entre *acto entitativo* (la existencia por la que una cosa es puesta fuera de sus causas, oponiéndose contradictoriamente a la nada) y *acto formal* (la forma en cuanto que está unida a la materia para integrar el compuesto). Para los suarecianos la *materia no tiene un acto formal*, pero sí *entitativo*: la materia tiene de suyo esencia, actualidad y existencia que no recibe de la forma; pero es pura *potencia formal*, pura capacidad de recibir la forma por la que se hace un cuerpo determinado. Y opinan así porque consideran que la *existencia* no se distingue de la *esencia* real con una distinción real y adecuada. De aquí deducen que la materia, al tener su esencia propia, debe tener su propia existencia; de otro modo, según ellos, no sería nada, ya que al suprimirle su propia existencia desaparecería toda realidad.

Los tomistas, en cambio, niegan que la materia tenga acto formal o acto entitativo. La materia primera *no se ordena inmediatamente a la existencia*. Sólo se ordena *mediante la forma*, que recibe *antes de la existencia*, y hay que subrayar que el *antes* se ha de entender no como prioridad de tiempo, sino de naturaleza. En todo compuesto solamente hay un *esse existencial*, por razón del cual existen en común vínculo la materia y la forma. La materia está inmediatamente ordenada a la forma, recibiendo la existencia cuando recibe la forma. El respecto a la existencia se fundamenta en el respecto a la forma, y no al revés. Sin embargo, hay que aclarar que ese enfoque es una consideración estrictamente metafísica sobre la materia llamada materia primera, que no debe confundirse con la materia física o con el nivel físico del problema. Tampoco es necesario entender la potencialidad de la materia prima como *pura pasividad* (las propiedades de la misma, que se acaban de reseñar en el apartado anterior, ya lo sugieren).

*

9. La materia según la Física moderna

La física moderna no se refiere a una «materia primera» potencial. Con los métodos de la física cuántica, se llega a una estructura del mundo material que comienza con «acciones», múltiplos de la constante h de Planck. La física cuántica considera primariamente no la masa o la energía, sino las acciones. Una acción es la energía efectuada en la unidad de

tiempo; de modo que el tiempo es un constitutivo de la energía; se trata aquí de un producto de energía y tiempo=acciones como unidades. No hay primariamente «algo hilético» acabado, al que además le ocurre algo en el tiempo; sino algo al que el tiempo es constitutivo; es justamente un «algo de tiempo», es decir, la acción.

Tampoco hay primariamente algo acabado e hilético que «además» llene un espacio, sino algo para lo que el espacio es constitutivo, algo «de espacio»; o sea, de nuevo una «acción». También la acción puede definirse como el producto del impulso (=masa por velocidad) y del trayecto.

Según podemos apreciar, y en este nivel físico, el *cuánto* de acción no tiene que ver con la pura potencia, ya que no es indeterminado, sino profundamente determinado matemáticamente; es inteligible matemáticamente. No tiene carácter subjetual, sino actual, de temporalización y espacialización efectuadas actualmente. No estamos aquí ya ante una primera materia potencial, sino ante una materia «segunda» ya actualizada. El cuanto de acción está en acto. Lo que hay en la base de esta materia física son energías estructuradas o conformadas. Más que a la pura potencia se acercan a la índole de la forma; o mejor, las estructuras energéticas o entidades primarias de este mundo físico tienen el modo de ser de la potencia, pero el rango de ser de la forma. No se trata todavía de «formas sustanciales» insertas en las cosas, sino esbozos de una jerarquía de estructuraciones progresivas y ascendentes. El viejo concepto límite de «materia prima» viene a ser sustituido aquí por un boceto, y como tal potencial, de estructuras o formas.

I. Puig, *Materia y energía*, Buenos Aires 1942; R. Masi, *Struttura della materia: essenza metafisica e costituzione fisica*, Brescia 1957; íd. *Cosmología*, Roma 1961; P. Hoenen, *Filosofía della natura inorganica*, Roma 1949; Ph. Selvaggi, *Cosmologia*, 2 ed. Roma 1961; G. Manser, *La esencia del tomismo*, 2 ed. Madrid 1953; III Reunión de aproximación filosófico-científica, *La materia*, Zaragoza 1960-61; F. Renoirte, *Elementos de Crítica de las ciencias y Cosmología*, Madrid 1968; L. Cencillo, *Hyle, La materia en el Corpus Aristotelicum*, Madrid 1958; H. Happ, *Hyle*, Berlín 1971; V. García Rodríguez, *Hombre, materia, evolución y vida*, Barcelona 1969; E. Schrödinger, *La mente y la materia*, Madrid 1958; L. De Broglie, *Materia y Luz*, Madrid 1945; H. E. Hengstenberg, *Mensch und Materie*, Stuttgart 1965; A. Wenzl, *Materie und Leben als Problem in der Naturphilosophie*, Stuttgart 1949.